

Informes de Gestión No. 19
Contrato de Adhesión No. 13 Municipio de Bugalagrande
Período del 01 al 30 de junio del 2022

Elaborado por:
Universidad Nacional de Colombia

Contrato interadministrativo
CO1.PCCNTR.1471299

FONDO EMPRENDER
SENA-Universidad Nacional de Colombia de Colombia

Junio 30 de 2022

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	2
1 Informe Administrativo y Financiero	3
1.1 Informe Administrativo	3
1.2 Informe Financiero	3
2 Informe Jurídico	5
3 Informe Técnico.....	5
3.1 Informe Convocatoria	5
3.2 Informe Acreditación	5
3.3 Informe Evaluación	6
3.4 Informe de Firma de contratos de cooperación	6
3.5 Informe de Puesta en Marcha e Interventoría	7
4 Atención al Emprendedor	10
CONCLUSIONES Y RETOS	10
ANEXOS.....	11

PRESENTACIÓN

En cumplimiento a la obligación que tiene la Universidad Nacional de Colombia en el numeral 1.6 OBLIGACIONES TÉCNICAS ADICIONALES, subnumeral 4) literal d) de la Cláusula Tercera del Contrato Interadministrativo CO1.PCCNTR.1471299 *“Informe de convenios y demás figuras jurídicas utilizadas para la colocación de recursos al Fondo, el cual debe incluir como mínimo fecha de ingreso, rendimientos, amortización de intereses y rendimientos, aplicación del capital semilla, aplicación de otros gastos o costos, recursos remanentes”*; así como a la obligación contractual estipulada en el numeral 7, inciso B – Obligaciones de la Universidad Nacional de Colombia, de la Cláusula OCTAVA – Obligaciones de las Partes: *“Elaborar los informes de gestión mensuales sobre el avance de la adhesión para su remisión al SENA”*, del contrato de Adhesión No. 13; se presenta a continuación el informe con corte al 30 de junio de 2022, del contrato de Adhesión No. 13 suscrito con el municipio de Bugalagrande, Valle.

De otra parte, en la CLÁUSULA QUINTA, Obligaciones específicas del contratista, en particular al numeral once (11) del contrato interadministrativo CO1.PCCNTR.1471299 suscrito entre el SENA y la Universidad Nacional de Colombia: *“Presentar como mínimo los siguientes informes mensuales a la Coordinación Nacional de Emprendimiento del SENA y supervisores: - Informe de ejecución financiera, donde se reporten los pagos efectivos derivados de la ejecución del Contrato. - Informe de gestión deberá contener componente técnico, administrativo y jurídico el cual incluye como mínimo aspectos precontractuales, contractuales, post-contractuales, financieros y de ejecución presupuestal, los cuales serán elaborados y presentados en el formato diseñado por el SENA. -Informe de convenios y demás figuras jurídicas utilizadas para la colocación de recursos al Fondo, el cual deberá incluir como mínimo fecha de ingreso, rendimientos, amortización de intereses y rendimientos, aplicación del capital semilla, aplicación de otros gastos o costos, recursos remanentes. Estos informes serán entregados a los diez (10) días hábiles siguientes al cierre reportado. Informes adicionales los cuales serán solicitados por el SENA, y entregados en el término que se indique en la solicitud y según lo establecido en las especificaciones técnicas”*.

Este informe presentado al ente aliado, municipio de Bugalagrande, toma la información de referencia del informe de gestión del mes de junio de 2022, presentado por la Universidad Nacional al SENA, y está compuesto por una descripción de actividades realizadas en los componentes Administrativo y Financiero, Jurídico, Técnico (Incluye, convocatoria, acreditación, evaluación, interventoría y atención al emprendedor. Finalmente se tiene un componente de conclusiones y retos a ejecutar en el siguiente período, junto con los anexos que soportan la información, y el listado de los mismos.

Como cualquier contrato entre entidades públicas, el contrato interadministrativo CO1.PCCNTR.1471299 suscrito entre la Universidad Nacional de Colombia y el SENA, requiere herramientas de gestión sistemática y transparente que permitan dirigir, controlar y evaluar el desempeño de la ejecución de este en términos de calidad y satisfacción social. De esta manera, en el marco del contrato CO1.PCCNTR.1471299 surge la necesidad de establecer un sistema de gestión de calidad alineado no sólo con las partes involucradas, sino también con la normatividad establecida por el Gobierno de Colombia en torno a los sistemas de gestión de calidad de las entidades de naturaleza pública.

Las actividades aquí descritas corresponden al período del 01 al 30 de junio del año 2022.

1 Informe Administrativo y Financiero

1.1 Informe Administrativo

El Contrato de Adhesión No. 13 suscrito con el municipio de Bugalagrande, tiene las siguientes generalidades desde su componente administrativo:

Tabla 1. Aspectos Generales del Contrato de Adhesión No. 13 suscrito con el municipio de Bugalagrande, Valle.

Número de Adhesión	13	Entidad Adherente	Municipio de Bugalagrande
Fecha de Inicio	20/11/2020		
Duración	Desde el 20/11/2020 y su vencimiento se sujeta al plazo de ejecución del contrato interadministrativo No.CO1.PCCNTR.1471299 de 2020, prorrogado en 23 meses adicionales a los 36 meses pactados inicialmente, para finalizar el 23/03/2025.		
Valor Total del Contrato	\$1.050.000.000		
Valor Aporte SENA	\$700.000.000		
Valor Aporte Aliado	\$350.000.000		
Nombre del Supervisor por parte del SENA	Carlos Gamba. Coordinador Nacional de Emprendimiento de la Dirección General del SENA		
Nombre del Supervisor por parte de la Entidad Aliada	Jessica Alexandra Ossa Linares. Secretaria de Desarrollo Económico		
Nombre del Contacto en Entidad Aliada	Juan Carlos Franco		
Cargo del Contacto en Entidad Aliada	Asesor de Proyectos Especiales del municipio de Bugalagrande		
Número Telefónico o Celular	3045315081 3184332171	Correo Electrónico	Asesorproyectos.bugalagrande@gmail.com desarrolloeconomico@bugalagrande-valle.gov.co
Nombre de orientador regional SENA		Correo Electrónico	
Nombre del Líder de Interventoría por parte de la Universidad Nacional de Colombia	Carlos Rosado	Correo Electrónico	crosado@unal.edu.co
Nombre de profesional de enlace Universidad Nacional de Colombia	Alirio Rodríguez	Correo Electrónico	lrodriguezi@unal.edu.co

Durante el período del 01 al 30 de junio del 2022, no se realizaron actividades específicas en el componente administrativo en este Convenio de Adhesión No. 13.

1.2 Informe Financiero

La información financiera del proyecto a corte del presente informe se presenta en la tabla No 2, para mayor detalle ver los movimientos de la cuenta bancaria exclusiva del proyecto (Ver Anexo 1: EXTRACTO_DAV_8974_JUNIO_2022)

Tabla 2. Información Financiera del Contrato de Adhesión No 13 suscrito con el municipio de Bugalagrande, Valle.

Cuenta de Ahorros No	0077-0086-8974	Banco	DAVIVIENDA
CDP	8974	Valor	\$350.000.000
RP	Sin Información	Valor	\$350.000.000
Valor de Desembolso	\$350.000.000	Fecha del Desembolso	22/12/2020
Fondo de Inversión FIDULIQUEZ No	70083603618	Fiduciaria	Popular

Valor Trasladado a la Fiducia	\$331.817.042	Fecha del Traslado	21/07/2021 25/10/2021
Saldo Total en Fiducia	\$ 208.406.611	Valor Total Rendimientos Financieros en Fiducia	\$ 5.728.355
Valor Total de Convocatoria	\$ 1.050.000.000	Valor Aporte Aliado a la Convocatoria	\$ 350.000.000
Valor Aprobado a Planes de Negocio CDN	\$ 1.005.506.189	Valor Asignado a Planes de Negocio CDN con cargo a recursos aliado	\$ 335.168.730
Valor planes con desistimiento	\$ 109.957.460	Valor planes con desistimiento con cargo a recursos aliado	\$ 36.652.487
TOTAL Saldo Recursos teniendo en cuenta aprobaciones del CDN	\$ 154.451.271	TOTAL Saldo Recursos teniendo en cuenta aprobaciones del CDN con cargo a recursos aliado	\$ 51.483.757
Valor Total valor comprometido	\$ 895.548.729	Valor Total valor comprometido con cargo a recursos aliado	\$ 298.516.243
Valor Total Ejecutado a Planes de Negocio	\$ 804.364.040	Valor Aporte Aliado Ejecutado a Planes de Negocio	\$ 268.121.347
Valor Rendimientos Financieros del aporte del Aliado (Periodo)	\$ 1.509	Valor Rendimientos Financieros del aporte del Aliado. (Acumulado)	\$ 219.825
Valor Reintegro Aliado		Fecha de Reintegro	
Concepto			

En la gráfica 1 se muestra el avance de ejecución de los recursos asignados a la convocatoria No. 181 perteneciente al municipio de Bugalagrande, al 30 de junio de 2022 se tienen recursos comprometidos por valor de \$895.548.729 equivalente al 85.29% de los recursos de la convocatoria, dejando un saldo por comprometer de \$154.451.271 teniendo en cuenta los desistimientos de planes sin ejecución de recursos presentados a la fecha del presente informe.

Así mismo, los planes de negocios vigentes a la fecha presentan una ejecución acumulada de recursos por valor \$804.364.040 equivalentes al 89.82% de los recursos comprometidos y 76.61% de los recursos de la convocatoria (Ver Anexo 2. Ejecución por Emprendimiento).

Gráfica 1. Avance en ejecución de recursos financieros del Contrato de Adhesión No. 13 suscrito con el municipio de Bugalagrande.



2 Informe Jurídico

Para el período del 01 al 30 de junio del 2022, no se presentaron novedades de índole jurídico, relacionadas con PQRS y/o derechos de petición.

3 Informe Técnico

Respondiendo a la obligación de la CLÁUSULA QUINTA numeral 29). Realizar las acciones necesarias para la ejecución de los recursos de acuerdos y convenios nacionales e internacionales obtenidos de posibles aportantes al Fondo Emprender, así como los recursos incorporados en contratos de adhesión suscritos en el marco del Acuerdo 010 de 2019, o la norma que se encuentre vigente para tal efecto y los respectivos manuales" (...), se desarrollaron las siguientes actividades relacionadas con el Contrato de Adhesión No. 13 suscrito con el municipio de Bugalagrande, Valle.

3.1 Informe Convocatoria

La etapa correspondiente a convocatoria, (entendida esta como la oferta pública) incluyó la estructuración de los términos de referencia de la misma que determinó: población objetivo, sectores económicos, montos de financiación, cronograma, marco regulatorio, criterios de evaluación, disponibilidad presupuestal y demás criterios de participación; los cuales fueron definidos por el aliado adherente y respondiendo a las directrices establecidas en el Acuerdo 010 del 2019 del SENA, y demás manuales normativos del Fondo Emprender. Posteriormente, incluyó el lanzamiento de la convocatoria, y la publicación de los términos de referencia de esta en el portal Web del Fondo Emprender.

Para el caso de la convocatoria No. 181 específica para el municipio de Bugalagrande, Valle, cuyo enlace de acceso se encuentra disponible en: <http://www.fondoemprender.com/SitePages/FondoEmprenderConv1812020.aspx> se tienen las siguientes características:

Tabla 3. Información general sobre la Convocatoria del Fondo Emprender, derivada del Contrato de Adhesión No. 13 suscrito con el municipio de Bugalagrande, Valle.

Número de Convocatoria	181		
Fecha de Lanzamiento	19/11/2020	Monto Máximo a Financiar por Plan	\$110.000.000
Fecha de Apertura	09/12/2020	Fecha de Cierre	05/03/2021
Fecha de Cierre Corte No. 1	31/01/2021	Fecha de Cierre Corte No. 2	05/03/2021

Durante este período no se realizaron actividades asociadas a la convocatoria, toda vez que esta se encuentra cerrada.

3.2 Informe Acreditación

La etapa de acreditación corresponde a la verificación de la documentación presentada por cada uno de los planes de negocios postulados (formalizados) en la convocatoria, identificando el cumplimiento de los requisitos de participación establecidos en los términos de referencia de la convocatoria, y regulados por los artículos 17 y 18 del Acuerdo 010 del 2019 del SENA.

Durante el período del mes de junio de 2022 no se realizaron actividades asociadas al proceso de acreditación, toda vez que la convocatoria 181 – Bugalagrande se encuentra cerrada. Sin embargo, para efectos de trazabilidad del informe a continuación en la tabla 4 se relacionan los resultados del proceso de acreditación adelantado para el primer cierre en el mes febrero de 2021 y para el segundo cierre en el mes de marzo de 2021 y cuyos resultados se entregaron en las fechas respectivas.

Tabla 4. Información general sobre el proceso de acreditación de la Convocatoria del Fondo Emprender, derivada del Contrato de Adhesión No. 13 suscrito con el municipio de Bugalagrande, Valle

Número de Convocatoria				181			
Corte No. 1	Fecha Apertura		09/12/2020		Fecha de Cierre		31/01/2021
Fecha de Publicación Final Acreditación	12/02/21	Número de Planes Formalizados	26	Número de Planes Acreditados	22	% de Acreditación	85%
Corte No. 2	Fecha Apertura		01/02/2021		Fecha de Cierre		05/03/2021
Fecha de Publicación Final Acreditación	17/03/21	Número de Planes Formalizados	0	Número de Planes Acreditados	0	% de Acreditación	NA

3.3 Informe Evaluación

La etapa de evaluación corresponde al proceso de ponderación, viabilización, recomendación y jerarquización de los planes de negocio debidamente formalizados y acreditados, de acuerdo con los lineamientos establecidos en los artículos 19 y 20 del Acuerdo 010 del 2019 del SENA, y con base en los criterios establecidos en los términos de referencia de la Convocatoria.

Durante el mes de junio de 2022 no se realizaron actividades asociadas a este proceso. No obstante, a continuación, en la tabla 5 se relacionan las generalidades del proceso de evaluación de la convocatoria 181 - municipio de Bugalagrande, realizado para el primer cierre en el mes febrero de 2021 y para el segundo cierre en el mes de marzo de 2021, y cuyos resultados se entregaron en las fechas respectivas.

Tabla 5. Información general sobre el proceso de evaluación de la Convocatoria del Fondo Emprender, derivada del Contrato de Adhesión No. 13 suscrito con el municipio de Bugalagrande, Valle.

Número de Convocatoria				181			
Corte No. 1	Fecha Apertura		09/12/2020		Fecha de Cierre		31/01/2021
Fecha de Publicación Final Evaluación	08/03/21	Número de Planes Evaluados	22	Número de Planes Viabilizados	12	% de Viabilización	54%
Fecha Comisión Técnica de Aprobación	24/03/21	Fecha de Consejo Directivo	06/04/21	Número de Planes a Financiar	10	Valor Planes a Financiar	\$1.005.506.189
Corte No. 2	Fecha Apertura		01/02/2021		Fecha de Cierre		05/03/2021
Fecha de Publicación Final Evaluación	06/04/21	Número de Planes Evaluados	0	Número de Planes Viabilizados	0	% de Viabilización	NA
Fecha Comisión Técnica de Aprobación	06/05/21	Fecha de Consejo Directivo	13/05/21	Número de Planes a Financiar	0	Valor Planes a Financiar	\$0

3.4 Informe de Firma de contratos de cooperación

Esta etapa corresponde a la firma y alistamiento de documentos relacionados con la legalización de los contratos de cooperación empresarial de los planes de negocio sujetos de financiación por el Fondo Emprender y seleccionados en la convocatoria respectiva.

Para el período del 01 al 30 de junio de 2022, no se desarrollaron actividades en este componente, dado que todos los contratos de cooperación empresarial ya se encuentran suscritos.

3.5 Informe de Puesta en Marcha e Interventoría

El proceso de puesta en marcha e interventoría consiste en realizar el seguimiento y acompañamiento a los emprendedores beneficiarios, así como del control y evaluación de la inversión realizada por el SENA – Fondo Emprender y el aliado adherente, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Acuerdo 010 de 2019 del SENA. Para desarrollar tal actividad, la Universidad Nacional de Colombia, como operador del Fondo Emprender, en un proceso de selección objetiva, seleccionó a la Universidad de Antioquia.

Para el período del 01 al 30 de junio de 2022 se tiene el siguiente estado para los planes de negocios financiados en el marco de la convocatoria 181, para mayor detalle ver anexo 3. Estado de avance emprendimientos CV 181

Planes de negocio primer corte

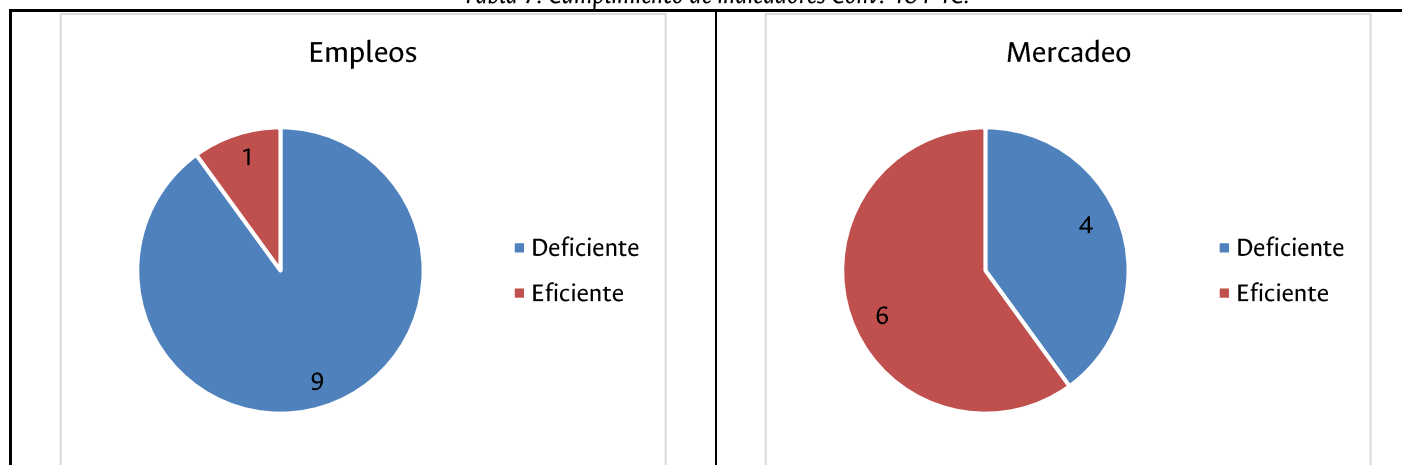
Tabla 6. Estado de los Planes de Negocio beneficiarios de la Convocatoria 181 1C.

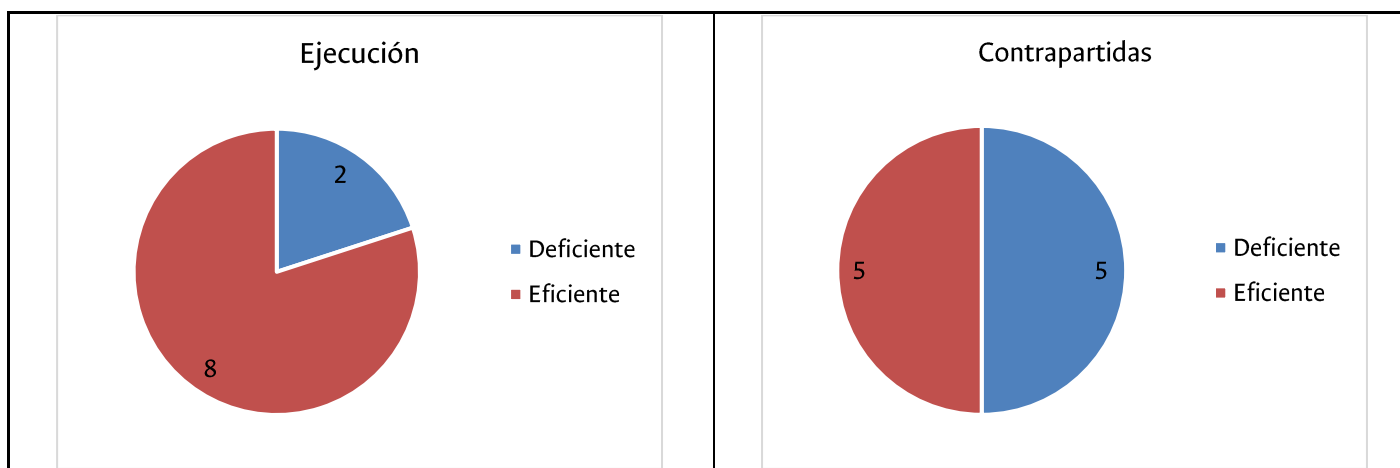
No	Id Plan de Negocios	NO. CONTRATO	Nombre Plan de Negocios	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	VALOR DEL CONTRATO	CUMPLIMIENTO EMPLEOS	CUMPLIMIENTO MERCADEO	CUMPLIMIENTO CONTRAPARTIDAS	CUMPLIMIENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	ESTADO
1	74240	285-181-2021	GANADERIA LA PALMERA			\$109.957.460	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	NO EJECUTADO
2	71161	279-181-2021	CATA TENORIO REPOSTERIA ARTESANAL	22/07/2021	22/07/2022	\$84.981.696	50,00%	85,71%	100,00%	95,78%	VIGENTE
3	74086	280-181-2021	RESTAURANTE TÍPICO Y ASADOS DOÑA FLORINDA	19/07/2021	19/07/2022	\$102.675.591	40,00%	100,00%	100,00%	96,42%	VIGENTE
4	74109	281-181-2021	SETAS KATALEJO	19/07/2021	19/07/2022	\$107.509.582	50,00%	100,00%	100,00%	94,86%	VIGENTE
5	74111	282-181-2021	EL RUBI	21/07/2021	21/09/2022	\$101.251.621	112,50%	100,00%	100,00%	93,49%	VIGENTE
6	74118	283-181-2021	F & C CONSULTORIAS EMPRESARIALES	30/07/2021	30/07/2022	\$91.702.747	40,00%	71,43%	100,00%	85,83%	VIGENTE
7	74233	284-181-2021	GANADERIA RENACER LECHERO	16/07/2021	16/07/2022	\$90.134.797	33,33%	100,00%	50,00%	89,39%	VIGENTE
8	74265	286-181-2021	PASABOCAS RICOS MANA DEL CAMPO	23/07/2021	23/07/2022	\$108.475.653	40,00%	100,00%	85,71%	61,84%	VIGENTE
9	74266	287-181-2021	HATO LECHERO ANGEL	22/07/2021	22/07/2022	\$109.654.141	75,00%	75,00%	71,43%	99,38%	VIGENTE

No	Id Plan de Negocios	NO. CONTRATO	Nombre Plan de Negocios	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	VALOR DEL CONTRATO	CUMPLIMIENTO EMPLEOS	CUMPLIMIENTO MERCADEO	CUMPLIMIENTO CONTRAPARTIDAS	CUMPLIMIENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	ESTADO
10	74267	288-181-2021	CONSTRUACABADOS YAMID	28/07/2021	28/07/2022	\$99.162.901	50,00%	100,00%	42,86%	92,77%	VIGENTE

A continuación, se presenta de manera gráfica el avance de los indicadores de cumplimiento para condonación de recursos para los planes de negocio pertenecientes al corte 1. En donde los deficientes hacen referencia a los planes de negocio que no cumplen a la fecha con el indicador mientras que eficientes expresa los planes de negocio que ya superaron el indicador mencionado.

Tabla 7. Cumplimiento de indicadores Conv. 181 1C.





4 Atención al Emprendedor

Durante el período del 01 al 30 de junio de 2022, se presentó una solicitud de prórroga al contrato de cooperación empresarial el detalle de la solicitud se relaciona a continuación:

- Plan de negocios 74111 - EL RUBI, el emprendedor Sandro Miguel Piedrahita a través de comunicación identificada con el radicado B.FI.1 [T]-CR-1299-745-22 (Anexo 4), solicita prórroga por periodo de 2 meses al contrato 282-181-2021. A través de la comunicación con radicado B.FI.1 [T]-1299-360-22 (Anexo 5) la Universidad Nacional notifica la aprobación de la prórroga solicitada. Se espera que durante el mes de julio de 2022 se surtan los procesos y requisitos para la formalización de la mencionada prórroga.

CONCLUSIONES Y RETOS

En la Tabla No. 8 se relaciona la ficha técnica de la convocatoria No. 181, la cual presenta los aspectos más representativos de la convocatoria.

Tabla 8. Hitos relacionados con el Contrato de Adhesión No. 13 suscrito con el municipio de Bugalagrande, Valle.

Consolidado General Convocatoria	
Total recursos de la convocatoria	\$1.050.000.000
Número total de planes formalizados	26
Número total de planes acreditados	22
Número total de planes viables	12
Número de planes financiados	10
Número de planes aprobados en CDN	10
Total recursos aprobados en CDN	\$1.005.506.189
Número de planes de negocios con desistimientos	1
Total recursos planes con desistimientos (-)	\$109.957.460
Planes pendientes de aprobación CDN	0
Total recursos planes pendientes de aprobación CDN	\$ -
Planes de negocios con contrato vigente	9
Total recursos comprometidos	\$895.548.729
Saldo de recursos por comprometer	\$154.451.271
Ejecución acumulada de recursos	\$716.706.990

Como conclusiones generales del período comprendido del 01 al 30 de junio de 2022, podemos encontrar:

1. La Convocatoria 181 tuvo su primer cierre el día 31/01/2021, donde se formalizaron 26 planes de negocio, mientras que el día 05/03/2021 el proceso de acreditación del corte No. 1 de la Convocatoria 181, acreditó 22 de los 26 planes de negocio formalizados, para un desempeño del 85% de acreditación.
2. El proceso de evaluación del corte No. 1 de la Convocatoria 181 – Fondo Emprender, asociada al presente contrato de adhesión, viabilizó 12 de los 22 planes de negocio acreditados, para un desempeño del 54% de viabilización.
3. Se recomendaron para financiación en el primer corte de la Convocatoria 181 – Fondo Emprender, 10 planes de negocio, que representan el 38% de los planes formalizados, y apropiaron el 96% de los recursos disponibles de la convocatoria, por un valor de \$1.005.506.189.

4. La convocatoria 181 tuvo su segundo corte, el día 05/03/2021 donde se formalizaron 0 planes de negocio. En consideración a la no formalización de planes los resultados de los procesos de acreditación y evaluación de este se realizaron mediante la publicación en blanco de los informes respectivos.
5. A la fecha se presenta un desistimiento a los recursos de financiamiento por un valor de \$109.957.460, correspondiente al plan de negocios ID 74240 - GANADERÍA LA PALMERA plan aprobado en el primer cierre de la convocatoria
6. Se realizó el seguimiento correspondiente a los proyectos que se encuentran vigentes actualmente, no se presentaron novedades en el seguimiento de la Interventoría durante el período correspondiente a la presentación del informe.
7. A la fecha los planes de negocio financiados en el marco de la convocatoria No. 181 presentan una ejecución acumulada de \$716.706.990.
8. A la fecha la convocatoria 181 tiene recursos comprometidos por valor de \$895.548.729, teniendo un saldo de recursos por comprometer por valor de \$154.451.271.

PROYECCIONES A JULIO 31 DE 2022

Se espera que los 9 planes con contrato vigente derivados de la convocatoria No. 181 continúen en el proceso de ejecución y puesta en marcha de sus planes de negocios.

La Universidad Nacional de Colombia está atenta a conocer las determinaciones del municipio de Bugalagrande y el Sena - Fondo Emprender para comprometer los recursos disponibles en el contrato de adhesión por valor de \$154.451.271.

ANEXOS

Anexo 1.	EXTRACTO_DAV_8974_JUNIO_2022
Anexo 2.	Ejecución por Emprendimiento
Anexo 3.	Estado de avance emprendimientos CV 181
Anexo 4.	Comunicación B.FI.1 [T]-CR-1299-745-22 - Solicitud de prórroga plan de negocios 74111
Anexo 5.	Comunicación B.FI.1 [T]-1299-360-22 - Respuesta a solicitud de prórroga plan de negocio 74111

ANEXO 1. EXTRACTO_DAV_8974_JUNIO_2022



DAVIVIENDA



H.71

CUENTA DE AHORROS

0077 0086 8974

INFORME DEL MES: JUNIO /2022

Apreciado Cliente

PCCNTR 1471299-2020 AD 13 SENA-BUGALAGRANDE-VALLE

TESORERIA_SAI@UNAL.EDU.CO

Saldo Anterior	\$18,401,274.73
Más Créditos	\$1,508.90
Menos Débitos	\$0.00
Nuevo Saldo	\$18,402,783.63
Saldo Promedio	\$18,401,274.73

Fecha	Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
30 06	\$ 1,508.90+	0000	Rendimientos Financieros.	



LA IMPORTANCIA DEL AHORRO
SE VE EN UN FUTURO MÁS FELIZ,
CONSTRÚYALO CON SUS CUENTAS DE AHORRO
Y CORRIENTE DAVIVIENDA.

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

Este producto cuenta con seguro de depósitos

Cualquier diferencia con el saldo, favor comunicarla a nuestra revisoría fiscal KPMG Ltda. A.A. 77859 de Bogotá.

Recuerde que usted también cuenta con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: Carlos Mario Serna Dirección: Calle 72 No. 6 - 30 Piso 18 en Bogotá. PBX: 601-6092013 Fax: 601-4829715 Correo Electrónico: defensordelcliente@davivienda.comPara mayor información en www.davivienda.com

Anexo 2. Ejecución por Emprendimiento Junio 30

ID PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	ID CONVOCATORIA	VALOR APROBADO EN ACTA DE CDN	GMF APROBADO	TOTAL APORTES	VALOR BRUTO PAGADO	GMF VALOR BRUTO PAGADO	TOTAL EJECUTADO	REINTEGROS A LOS EMPRENDIMIENTOS	GMF DE LOS REINTEGROS	SALDO POR EJECUTAR
71161	CATA TENORIO REPOSTERIA ARTESANAL	181	\$ 84.981.696,00	\$ 339.926,78	\$ 85.321.622,78	\$ 81.399.037,70	\$ 325.596,15	\$ 81.724.633,85	\$ -	\$ -	\$ 3.596.988,93
74086	RESTAURANTE TÍPICO Y ASADOS DOÑA FLORINDA	181	\$ 102.675.591,00	\$ 410.702,36	\$ 103.086.293,36	\$ 99.001.623,40	\$ 396.006,49	\$ 99.397.629,89	\$ -	\$ -	\$ 3.688.663,47
74109	SETAS KATALEJO	181	\$ 107.509.582,00	\$ 430.038,33	\$ 107.939.620,33	\$ 101.979.095,54	\$ 407.916,38	\$ 102.387.011,92	\$ -	\$ -	\$ 5.552.608,41
74111	EL RUBI	181	\$ 101.251.621,00	\$ 405.006,48	\$ 101.656.627,48	\$ 94.660.186,92	\$ 378.640,75	\$ 95.038.827,67	\$ -	\$ -	\$ 6.617.799,82
74118	F & C CONSULTORIAS EMPRESARIALES	181	\$ 91.702.747,00	\$ 366.810,99	\$ 92.069.557,99	\$ 78.707.426,53	\$ 314.829,71	\$ 79.022.256,24	\$ -	\$ -	\$ 13.047.301,75
74233	GANADERIA RENACER LECHERO	181	\$ 90.134.797,00	\$ 360.539,19	\$ 90.495.336,19	\$ 80.571.046,00	\$ 322.284,18	\$ 80.893.330,18	\$ -	\$ -	\$ 9.602.006,00
74240	GANADERIA LA PALMERA	181	\$ 109.957.460,00	\$ 439.829,84	\$ 110.397.289,84	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 110.397.289,84
74265	PASABOCAS RICOS MANA DEL CAMPO	181	\$ 108.475.653,00	\$ 433.902,61	\$ 108.909.555,61	\$ 67.076.160,56	\$ 268.304,64	\$ 67.344.465,20	\$ -	\$ -	\$ 41.565.090,41
74266	HATO LECHERO ANGEL	181	\$ 109.654.141,00	\$ 438.616,56	\$ 110.092.757,56	\$ 108.979.703,00	\$ 435.918,81	\$ 109.415.621,81	\$ -	\$ -	\$ 677.135,75
74267	CONSTRUACABADOS YAMID	181	\$ 99.162.901,00	\$ 396.651,60	\$ 99.559.552,60	\$ 91.989.760,00	\$ 367.959,04	\$ 92.357.719,04	\$ -	\$ -	\$ 7.201.833,56
TOTAL			\$ 1.005.506.189	\$ 4.022.025	\$ 1.009.528.214	\$ 804.364.040	\$ 3.217.456	\$ 807.581.496	\$ -	\$ -	\$ 201.946.718

Anexo 3. Estado de avance emprendimientos CV 181

CONTRATO DE ADHESIÓN 181 - BUGALAGRANDE – VALLE DEL CAUCA - Primer Cierre - 1

INFORMACIÓN GENERAL

ID Plan:	71161
Plan de Negocios:	CATA TENORIO REPOSTERIA ARTESANAL
Convocatoria	181 - BUGALAGRANDE – VALLE DEL CAUCA - Primer Cierre
Beneficiario	CATALINA TENORIO GARCIA
Cedula	38.600.825
No. Contrato	279-181-2021
Valor Contrato	\$84.981.696, 00
Estado	VIGENTE

EMPRESA

Razon social	CATA TENORIO REPOSTERIA ARTESANAL S.A.S.
Nit	901.501.582-3
Ciudad	Bugalagrande
Departamento	Valle del Cauca

INTERVENTORÍA

Interventor(a)	ABRIL RAMÍREZ WILSON ARCADIO
Fecha de Inicio	7/22/2021
Segunda visita	7/22/2021
Tercera visita	11/23/2021
Cuarta visita	
Prorroga	
Fecha finalización	7/22/2022

INDICADORES					
EMPLEOS			MERCADEO		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
4	2	50%	7	6	86%
CONTRAPARTIDAS			PRODUCCIÓN		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
6	6	100%	10950	921	8%
VENTAS			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
\$94.800.000, 00	\$4.911.618, 00	5,18%	\$84.981.696, 00	\$81.399.037,700	95,78%

CONTRATO DE ADHESIÓN 181 - BUGALAGRANDE – VALLE DEL CAUCA - Primer Cierre - 1

INFORMACIÓN GENERAL

ID Plan:	74086
Plan de Negocios:	RESTAURANTE TÍPICO Y ASADOS DOÑA FLORINDA
Convocatoria	181 - BUGALAGRANDE – VALLE DEL CAUCA - Primer Cierre
Beneficiario	MARIA FLORINDA ESPEJO SANTAMARIA
Cedula	51.586.107
No. Contrato	280-181-2021
Valor Contrato	\$102.675.591, 00
Estado	VIGENTE

EMPRESA

Razon social	RESTAURANTE TIPICO Y ASADOS DOÑA FLORINDA S.A.S
Nit	901.502.409-1
Ciudad	Bugalagrande
Departamento	Valle del Cauca

INTERVENTORÍA

Interventor(a)	SAAVEDRA CÓRDOBA LEONARDO
Fecha de Inicio	7/19/2021
Segunda visita	7/19/2021
Tercera visita	11/19/2021
Cuarta visita	
Prorroga	
Fecha finalización	7/19/2022

INDICADORES

EMPLEOS			MERCADERO		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
5	2	40%	12	12	100%
CONTRAPARTIDAS			PRODUCCIÓN		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
7	7	100%	12589	13084	104%
VENTAS			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
\$169.612.500, 00	\$79.230.111, 00	46,71%	\$102.675.591, 00	\$99.001.623,400	96,42%

CONTRATO DE ADHESIÓN 181 - BUGALAGRANDE – VALLE DEL CAUCA - Primer Cierre - 1

INFORMACIÓN GENERAL

ID Plan:	74109
Plan de Negocios:	SETAS KATALEJO
Convocatoria	181 - BUGALAGRANDE – VALLE DEL CAUCA - Primer Cierre
Beneficiario	LUZ ENITH SUA BOLIVAR
Cedula	66.718.557
No. Contrato	281-181-2021
Valor Contrato	\$107.509.582, 00
Estado	VIGENTE

EMPRESA

Razon social	SETAS KATALEJO S.A.S
Nit	901.501.528-5
Ciudad	Bugalagrande
Departamento	Valle del Cauca

INTERVENTORÍA

Interventor(a)	CASTAÑEDA PARRA LUZ IDALIA
Fecha de Inicio	7/19/2021
Segunda visita	7/19/2021
Tercera visita	11/16/2021
Cuarta visita	
Prorroga	
Fecha finalización	7/19/2022

INDICADORES					
EMPLEOS			MERCADEO		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
6	3	50%	5	5	100%
CONTRAPARTIDAS			PRODUCCIÓN		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
7	7	100%	7790	3792	49%
VENTAS			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
\$139.640.000, 00	\$48.613.110, 00	34,81%	\$107.509.582, 00	\$101.979.095,540	94,86%

CONTRATO DE ADHESIÓN 181 - BUGALAGRANDE – VALLE DEL CAUCA - Primer Cierre - 1

INFORMACIÓN GENERAL

ID Plan:	74111
Plan de Negocios:	EL RUBI
Convocatoria	181 - BUGALAGRANDE – VALLE DEL CAUCA - Primer Cierre
Beneficiario	SANDRO MIGUEL PIEDRAHITA CACERES
Cedula	6.198.544
No. Contrato	282-181-2021
Valor Contrato	\$101.251.621, 00
Estado	VIGENTE

EMPRESA

Razon social	PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA EL RUBI S.A.S.
Nit	901.501.721-0
Ciudad	Bugalagrande
Departamento	Valle del Cauca

INTERVENTORÍA

Interventor(a)	CASTAÑEDA PARRA LUZ IDALIA
Fecha de Inicio	7/21/2021
Segunda visita	7/21/2021
Tercera visita	11/17/2021
Cuarta visita	
Prorroga	2
Fecha finalización	9/21/2022

INDICADORES					
EMPLEOS			MERCADEREO		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
8	9	113%	4	4	100%
CONTRAPARTIDAS			PRODUCCIÓN		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
7	7	100%	85150	49201	58%
VENTAS			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
\$58.707.000, 00	\$38.830.050, 00	66,14%	\$101.251.621, 00	\$94.660.186,920	93,49%

CONTRATO DE ADHESIÓN 181 - BUGALAGRANDE – VALLE DEL CAUCA - Primer Cierre - 1

INFORMACIÓN GENERAL

ID Plan:	74118
Plan de Negocios:	F & C CONSULTORIAS EMPRESARIALES
Convocatoria	181 - BUGALAGRANDE – VALLE DEL CAUCA - Primer Cierre
Beneficiario	FLORESNEYDA CARDONA ALARCON
Cedula	29.309.870
No. Contrato	283-181-2021
Valor Contrato	\$91.702.747, 00
Estado	VIGENTE

EMPRESA

Razon social	F&C CONSULTORIAS EMPRESARIALES S.A.S.
Nit	901.501.284-3
Ciudad	Bugalagrande
Departamento	Valle del Cauca

INTERVENTORÍA

Interventor(a)	SAAVEDRA CÓRDOBA LEONARDO
Fecha de Inicio	7/30/2021
Segunda visita	7/30/2021
Tercera visita	11/25/2021
Cuarta visita	
Prorroga	
Fecha finalización	7/30/2022

INDICADORES

EMPLEOS			MERCADERO		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
5	2	40%	7	5	71%
CONTRAPARTIDAS			PRODUCCIÓN		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
6	6	100%	360	26	7%
VENTAS			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
\$111.600.000, 00	\$6.599.795, 00	5,91%	\$91.702.747, 00	\$78.707.426,530	85,83%

CONTRATO DE ADHESIÓN 181 - BUGALAGRANDE – VALLE DEL CAUCA - Primer Cierre - 1

INFORMACIÓN GENERAL

ID Plan:	74233
Plan de Negocios:	GANADERIA RENACER LECHERO
Convocatoria	181 - BUGALAGRANDE – VALLE DEL CAUCA - Primer Cierre
Beneficiario	GLADIS DONELIA ZAPATA HENAO
Cedula	1.116.253.327
No. Contrato	284-181-2021
Valor Contrato	\$90.134.797, 00
Estado	VIGENTE

EMPRESA

Razon social	GANADERIA RENACER S.A.S.
Nit	901.501.320-0
Ciudad	Bugalagrande
Departamento	Valle del Cauca

INTERVENTORÍA

Interventor(a)	CASTAÑEDA PARRA LUZ IDALIA
Fecha de Inicio	7/16/2021
Segunda visita	7/16/2021
Tercera visita	11/12/2021
Cuarta visita	
Prorroga	
Fecha finalización	7/16/2022

INDICADORES					
EMPLEOS			MERCADEO		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
6	2	33%	5	5	100%
CONTRAPARTIDAS			PRODUCCIÓN		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
6	3	50%	92618	19390	21%
VENTAS			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
\$98.667.450, 00	\$18.109.800, 00	18,35%	\$90.134.797, 00	\$80.571.046, 00	89,39%

CONTRATO DE ADHESIÓN 181 - BUGALAGRANDE – VALLE DEL CAUCA - Primer Cierre - 1

INFORMACIÓN GENERAL

ID Plan:	74240
Plan de Negocios:	GANADERIA LA PALMERA
Convocatoria	181 - BUGALAGRANDE – VALLE DEL CAUCA - Primer Cierre
Beneficiario	OSCAR EDUARDO SEPULVEDA ORREGO
Cedula	94.286.127
No. Contrato	285-181-2021
Valor Contrato	\$109.957.460, 00
Estado	NO EJECUTADO

EMPRESA

Razon social	
Nit	
Ciudad	Bugalagrande
Departamento	Valle del Cauca

INTERVENTORÍA

Interventor(a)	
Fecha de Inicio	
Segunda visita	12:00:00 AM
Tercera visita	12:00:00 AM
Cuarta visita	
Prorroga	
Fecha finalización	

INDICADORES					
EMPLEOS			MERCADEREO		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
0	0	0,0%	0	0	0,0%
CONTRAPARTIDAS			PRODUCCIÓN		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
0	0	0,0%	0	0	0,0%
VENTAS			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
\$,000	\$,000	0,0%	\$109.957.460, 00	\$,000	0,0%

CONTRATO DE ADHESIÓN 181 - BUGALAGRANDE – VALLE DEL CAUCA - Primer Cierre - 1

INFORMACIÓN GENERAL

ID Plan:	74265
Plan de Negocios:	PASABOCAS RICOS MANA DEL CAMPO
Convocatoria	181 - BUGALAGRANDE – VALLE DEL CAUCA - Primer Cierre
Beneficiario	YISED PIEDRAHITA LOPEZ
Cedula	1.115.070.417
No. Contrato	286-181-2021
Valor Contrato	\$108.475.653, 00
Estado	VIGENTE

EMPRESA

Razon social	PASABOCAS RICOS MANA DEL CAMPO S.A.S.
Nit	901.500.664-4
Ciudad	Bugalagrande
Departamento	Valle del Cauca

INTERVENTORÍA

Interventor(a)	ABRIL RAMÍREZ WILSON ARCADIO
Fecha de Inicio	7/23/2021
Segunda visita	7/23/2021
Tercera visita	11/22/2021
Cuarta visita	
Prorroga	
Fecha finalización	7/23/2022

INDICADORES					
EMPLEOS			MERCADEO		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
5	2	40%	3	3	100%
CONTRAPARTIDAS			PRODUCCIÓN		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
7	6	86%	32004	1920	6%
VENTAS			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
\$148.656.000, 00	\$7.305.000, 00	4,91%	\$108.475.653, 00	\$67.076.160,560	61,84%

CONTRATO DE ADHESIÓN 181 - BUGALAGRANDE – VALLE DEL CAUCA - Primer Cierre - 1

INFORMACIÓN GENERAL

ID Plan:	74266
Plan de Negocios:	HATO LECHERO ANGEL
Convocatoria	181 - BUGALAGRANDE – VALLE DEL CAUCA - Primer Cierre
Beneficiario	LUZ ENIHT RICARDO SANTA
Cedula	1.116.260.781
No. Contrato	287-181-2021
Valor Contrato	\$109.654.141, 00
Estado	VIGENTE

EMPRESA

Razon social	HATO LECHERO ANGEL S.A.S.
Nit	901.499.920-1
Ciudad	Bugalagrande
Departamento	Valle del Cauca

INTERVENTORÍA

Interventor(a)	CASTAÑEDA PARRA LUZ IDALIA
Fecha de Inicio	7/22/2021
Segunda visita	7/22/2021
Tercera visita	11/18/2021
Cuarta visita	
Prorroga	
Fecha finalización	7/22/2022

INDICADORES					
EMPLEOS			MERCADERO		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
4	3	75%	4	3	75%
CONTRAPARTIDAS			PRODUCCIÓN		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
7	5	71%	93279	31668	34%
VENTAS			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
\$108.456.900, 00	\$48.799.700, 00	44,99%	\$109.654.141, 00	\$108.979.703, 00	99,38%

CONTRATO DE ADHESIÓN 181 - BUGALAGRANDE – VALLE DEL CAUCA - Primer Cierre - 1

INFORMACIÓN GENERAL

ID Plan:	74267
Plan de Negocios:	CONSTRUACABADOS YAMID
Convocatoria	181 - BUGALAGRANDE – VALLE DEL CAUCA - Primer Cierre
Beneficiario	FREDY YAMID SANCHEZ PALACIO
Cedula	1.112.299.346
No. Contrato	288-181-2021
Valor Contrato	\$99.162.901, 00
Estado	VIGENTE

EMPRESA

Razon social	CONSTRUACABADOS YAMID SAS
Nit	901.501.488-9
Ciudad	Bugalagrande
Departamento	Valle del Cauca

INTERVENTORÍA

Interventor(a)	ABRIL RAMÍREZ WILSON ARCADIO
Fecha de Inicio	7/28/2021
Segunda visita	7/28/2021
Tercera visita	11/26/2021
Cuarta visita	
Prorroga	
Fecha finalización	7/28/2022

INDICADORES					
EMPLEOS			MERCADEO		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
4	2	50%	3	3	100%
CONTRAPARTIDAS			PRODUCCIÓN		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
7	3	43%	57500	12610	22%
VENTAS			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
\$111.700.000, 00	\$27.790.702, 00	24,88%	\$99.162.901, 00	\$91.989.760, 00	92,77%

Anexo 4. Comunicación B.FI.1 [T]-CR-1299-777-22



Gerencia Fondo Emprender - SENA - Universidad Nacional de Colombia
<senafe2020_fibog@unal.edu.co>

solicitud de prorroga

Gerencia Fondo Emprender - SENA - Universidad Nacional de Colombia

6 de junio de 2022,

<senafe2020_fibog@unal.edu.co>

8:30

Para: Carlos Jose Rosado Gamboa <crosado@unal.edu.co>, Alirio Antonio Rodriguez Isidro <alrodriguezi@unal.edu.co>, Diego Armando Gutierrez Bedoya <digutierrezb@unal.edu.co>, Paula Brigitte Mendoza Montes <pmendozam@unal.edu.co>, Ruth Marcela Rodriguez Martinez <rurrodriguezma@unal.edu.co>, Nelsy Edith Cely Acevedo <ncelya@unal.edu.co>, Juliana Andrea Castellanos Montana <juacastellanosmo@unal.edu.co>, Ayuda Proceso Contractual - FE SENA - Fe Sena <ayudafe_nal@unal.edu.co>

Respetado Carlos reciban un cordial saludo,

Reenvió comunicado del emprendedor Sandro Miguel Piedrahita Caceres, para su conocimiento y fines pertinentes.

Asunto: Solicitud de Prorroga

El consecutivo de recibido **B.FI.1 [T]-CR-1299-777-22**

Cordialmente.

--

Oscar Fernando Castellanos Domínguez

Gerencia del proyecto

Universidad Nacional de Colombia - Gerencia del Fondo Emprender - SENA

Teléfono 3165000 Ext. 10730 - 10729

Nelsy Edith Cely Acevedo

Coordinación Operativa

Universidad Nacional de Colombia - Gerencia del Fondo Emprender - SENA

Teléfono 3165000 Ext. 10730 - 10729

----- Forwarded message -----

De: **Anyely Nicol Piedrahita Agudelo** <niklily14@gmail.com>

Date: vie, 3 jun 2022 a las 20:15

Subject: solicitud de prorroga

To: <senafe2020_fibog@unal.edu.co>

cordial saludo

por medio de la presente solicito amablemente una prórroga por un plazo de 2 meses para el proyecto 74111 EL RUBÍ, adjunto solicitud de prórroga y anexos

de antemano muchas gracias.

*Proyecto: 74111 EL RUBÍ
contrato de cooperación empresarial No: 282-181-2021
emprendedor: Sandro Miguel Piedrahita Caceres
Bugalagrande - Valle del cauca*

5 adjuntos



PROYECCION DE INDICADORES.pdf
26K



Aval de Prorroga 2 meses.pdf
214K



formato solicitud de prórroga.pdf
557K



Flujo de caja proyectado junio a septiembre 2022.pdf
224K



estado actual de indicadores.pdf
79K

Cartago Valle del Cauca

Dr. Oscar Fernando Castellanos Domínguez
Gerencia del proyecto
Universidad Nacional de Colombia
Fondo Emprender - SENA

Asunto: Recomendación de
prorroga al proyecto EL RUBI ID
74111

Respetado Dr. Oscar Fernando Castellanos:

En mi calidad de Enlace Regional de Emprendimiento, Regional Valle, certifico que nuestra entidad ha analizado y avalado la solicitud de dos (2) meses de prórroga por parte del emprendedor Sandro Miguel Piedrahita Cáceres, identificado con cedula de ciudadanía número **6.198.544**, representante legal de **PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA EL RUBI S.A.S** con Nit. **901.501.721-0** plan de negocio con EL RUBI ID 74111, con Contrato de Cooperación **No: 282-181-2021**, con fecha de inicio 21 de julio de 2021 al cual se brinda el acompañamiento en su puesta en marcha a través de la Unidad de Emprendimiento SBDC SENA Centro de Tecnologías Agroindustriales como beneficiario de Fondo Emprender.

El presente aval se sustenta sobre los siguientes motivos expresados por el emprendedor y confirmados por el orientador durante el proceso de ejecución del proyecto:

1. Para el proyecto EL RUBI, en la fase de puesta en marcha se proyectó la inversión en dos predios, por lo cual, fue necesario validar ambos predios de acuerdo al anexo "Instructivo de pagos Fondo Emprender", algunos de los documentos para la validación del predio dependían de terceros lo que dificultó el cumplimiento de este trámite, y el proyecto duró 3 meses en esta fase, lo que generó que el periodo preoperativo sufriera un atraso en su ejecución, y esto afectó los procesos regulares, motivo por el cual no se pudo realizar ejecución presupuestal en el tiempo establecido.
2. El emprendedor ha presentado problemas de conectividad, por su ubicación en zona rural dispersa, que no permite un manejo regular de la plataforma, afectando los procesos del Fondo Emprender, resultando en retrasos en el cargue de información para la solicitud de pagos.

3. Cambio de contador: el proyecto ha sufrido cambio de contador en tres ocasiones, afectando el desarrollo de las metas, ya que implicaba tomar formalmente la contabilidad del nuevo contador, acoplarse a la empresa y el proyecto, hacer la validación y cierre de datos por cada uno de los profesionales, lo que afectó no solo el modelo contable, sino, el tiempo de validación sobre las decisiones ligadas al proceso financiero.
4. Se evidenció incumplimiento de terceros, como fue el caso del contrato de publicidad, afectando de manera directa la meta de mercadeo, lo que ocasionó que el proyecto se atrasará en el cumplimiento de uno de los indicadores más relevantes, que debe cumplirse al 100% para la decisión de condonación.
5. Cotizaciones y plazos de cobertura de precio: Se afectaron los plazos y tiempos de vigencia de las cotizaciones, (teniendo en cuenta la naturaleza rural del proyecto y la inestabilidad de los precios de agro insumos en la región), lo que ocurrió principalmente en la consecución de la semilla y los insumos; generando cambios en precios y plazos de entrega de las condiciones establecidas en el contrato de suministro, afectando de manera directa el proceso de cumplimiento con el “Instructivo de pagos Fondo Emprender”.
6. El proyecto sufrió atraso en la consecución del material vegetal, debido a la poca disponibilidad de la variedad de la semilla (Cavendish) que inicialmente se estipuló en el plan de negocios, así como la falta de documentación de los viveros para la realización del contrato de compra; por lo que se solicitó el cambio de la variedad de la semilla, de Cavendish a la variedad Gros Michel, que era de más fácil acceso.
7. A la fecha, el proyecto no alcanza la meta de venta proyectada; y el producto que se ha comercializado y que ha sido reportado por el proyecto (cerca del 50%), corresponde a la producción aporte del emprendedor.
8. A 26 de mayo de 2022, el proyecto cuenta con una ejecución presupuestal del 58.04%; el Emprendedor ha demostrado avances significativos en el cargue de la información, sin embargo, el retraso en la publicidad; el problema permanente de conectividad; la variabilidad de los precios, que demandan ajustes entre cotización y contrato; el cambio y posterior operación con la nueva variedad de semilla; y el equilibrio de oferta de producto en el mercado; son aspectos y variables que no son imputables a una falta de gestión del Emprendedor, como se evidencia en los soportes y actas del proyecto. De acuerdo al desarrollo y avance logrado, en las últimas semanas, se ha establecido que se demanda un espacio de tiempo de máximo cuatro meses, para continuar con los ajustes, y equilibrar así la ejecución para dar cumplimiento con los compromisos establecidos en el contrato de cooperación.

Regional Valle /Centro de Gestión Tecnológica de Servicios

Calle 52 No. 2bis – 15, Cali - PBX 4315800 Ext. 22830

www.sena.edu.co

SENAComunica



Certificado No.
SC-CER339681-1

Certificado No.
CO-SC-CER339681-1

Como respaldo de la presente solicitud se relacionan los siguientes documentos anexos:

1. Carta de la solicitud por parte del emprendedor.
2. Formato de solicitud de prorrogas
3. Flujo de caja
4. Diagnóstico o estado actual de los indicadores de gestión
5. Proyección de cumplimiento de indicadores de gestión y resultados y efectividad empresarial
6. Proyección de cumplimiento de las obligaciones contractuales

Cordialmente,



PAULO CESAR POLO NAVARRO
Enlace Regional de Emprendimiento
Centro de Desarrollo Empresarial SBDC
SENA Valle

No. NIS



Proyectó: Sandra Milena Grajales Castaño
Cargo: Orientador Junior de Emprendimiento

Anexo (12) folios

ACTIVIDAD	VALOR ASIGNADO	SOLICITADO	EJECUTADO	PENDIENTE	PROYECCION DE CUMPLIMIENTO				OBSERVACION
					JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	
1. LUGAR DE OPERACIONES	\$ 3.000.000,00		\$ 3.000.000,00	\$ -					Ejecutado al 100%
2. MONTAJE CULTIVO: ADECUACIONES TERRENO	\$ 10.000.000,00		\$ 10.000.000,00	\$ -					Ejecutado al 100%
3. SISTEMA DE FERTIRRIEGO	\$ 17.000.000,00	\$ 8.500.000,00	\$ 8.500.000,00	\$ 8.500.000,00	\$ 8.500.000				Avance aprobado por parte de la interventoria en plataforma Fondo Emprender, se encuentra pendiente cargar la información del pago en el 1 corte del junio
4. EQUIPO DE COMPUTACIÓN	\$ 1.780.000,00		\$ 1.780.000,00	\$ -					Ejecutado al 100%
5. MUEBLES Y ENSERES	\$ 585.000,00		\$ 585.000,00	\$ -					Ejecutado al 100%
6. INSUMOS FERTILIZANTES	\$ 17.520.864,00		\$ 17.500.300,00	\$ 20.564,00					Ejecutado al 100% Pendiente por el acta de recibo a satisfacción por parte del proveedor ya que la carretera se encuentra en malas condiciones lo que no ha permitido recoger el ultimo pedido de insumos
7. MATERIAL VEGETAL SEMILLA PLÁTANO	\$ 6.500.000,00	\$ 5.800.000,00	\$ -	\$ 6.500.000,00	\$ 5.812.500				El 16 de mayo se realizo el ajuste al contrato y se adjunto el registro ICA completo del proveedor tal como lo solicito la interventoria. Se solicita el traslado del excedente del rubro a la actividad INSUMOS Y FERTILIZANTES
8. MONTAJE CULTIVO: ADECUACIONES PARA MANEJO INSUMOS Y POSCOSECHA	\$ 5.600.000,00		\$ -	\$ 5.600.000,00		\$ 7.932.498,08			El valor de este ítem se utilizara para la compra de insumos, por motivo de congelación de pagos no se realizo el avance ya que el proveedor sostiene los precios por un plazo de 30 días máximo
9. PUBLICIDAD	\$ 1.300.000,00	\$ 390.000,00	\$ 910.000,00	\$ 390.000,00	\$ 390.000				El proveedor no envió a tiempo la factura requerida para realizar el pago, sin embargo, se encuentra en plataforma el avance aprobado, se solicitará el recurso para el primer corte del mes de junio
10. INSUMOS: BOLSAS, CINTAS, SEÑALIZACIÓN, PROTECCIÓN	\$ 2.887.000,00	\$ 554.501,92		\$ 2.887.000,00	\$ 554.501,92				El pago correspondiente este avance se encuentra en aprobación por parte de la fiducia
11. SERVICIOS PUBLICOS	\$ 390.000,00	\$ 97.810,00		\$ 390.000,00	\$ 120.659	\$ 133.670	\$ 135.671		Se encuentra cargado en plataforma la documentación de la solicitud del reembolso, sin embargo, se encuentra rechazado por parte de la interventoria aun cuando se evidencia la información correspondiente al tramite de acuerdo al instructivo de pago, se solicita aclaración para ajustar lo que sea necesario y solicitar el pago para el primer corte del mes del junio
12. DOTACIONES	\$ 350.000,00	\$ 324.000,00	\$ -	\$ 350.000,00	\$ 324.000				Avance cargado en plataforma el 13 de mayo de 2022, pendiente por cargar el pago de seguridad social del proveedor persona natural
13. SEGURO TODO RIESGO	\$ 700.000,00		\$ -	\$ 700.000,00			\$ 700.000		solo se cuenta con una empresa que realiza dicho seguro, las demas no aseguran cultivos
14. IMPLEMENTACIÓN SG-SST	\$ 800.000,00	\$ 400.000,00	\$ 400.000,00	\$ 400.000,00	\$ 400.000				por confucion del emprendedro se solicito pago en el segundo corte, cuando el pago se debe realizar en el primer corte
15. REGISTRO DE MARCA	\$ 600.000,00		\$ -	\$ 600.000,00	\$ 564.750				Hasta el momento se realizaron asesorias con la camara de comercio y se solicitaron los antecedentes marcaros, las evidencias de dichas actividades se encuentran cargadas en plataforma; no se a realizado la solicitud de registro de marca
CONTADOR	\$ 3.900.000,00		\$ 1.300.000,00	\$ 2.600.000,00	\$ 2.600.000				
NOMINA TOTAL	\$ 15.822.757,00	\$ 14.240.737,00	\$ 14.240.737,00	\$ 1.582.020,00	\$ 1.582.020				
NOMINA JORNALES	\$ 12.516.000,00	\$ 8.121.547,00		\$ 12.516.000,00	\$ 12.516.000		\$ 769.314		
89. APORTES DEL EMPRENDEDOR									Avace cargado y aprobado por interventoria
90. ACTAS SEGUIMIENTO TECNICO OPERATIVO									Actas de seguimiento hasta abril, emitidas por la Unidad de Emprendimiento
91. INFORMES PARA EL INTERVENTOR									se encuenbrancargadas todas los informes pero estan pendientes por aprobacion dos meses
92 CONTRATOS DE PRENDA									
93. INFORMACION TRIBUTARIA									Avance al dia con el charge y aprobacion de la informacion, queda pendiente por a probacion de la interventoria el mes 4
94. EVIDENCIA DE COMERCIALIZACION									En plataforma se cargaron y aprobaron dos documentos con informacion sobre la comertcializacion
95. PUBLICIDAD DE LOGOS									se cargo en plataforma el documento de evidencias de mercadeo pero no se aprobo la actividad
96. EVIDENCIA DE EVENTOS DE MERCADEO									Se han cargado las evidencias de los 4 eventos de mercadeo y se encuentra aprobado por parte de la interventoría

97. CONTRAPARTIDAS									En la plataforma se encuentran cargadas y aprobadas las 7 contrapartidas realizadas, cumpliendo con la meta establecida
98. CONTABILIDAD									El avence se encuentra al día con la documentacion, pendiente por aprobacion la informacion del mes de abril cargada el día 11/05/2022
99. DOCUMENTOS LEGALES									se encuentra cargado y aprobado en plataforma toda la documentacion legal de la empresa y la renovacion del registro mercantil del año 2022, aprovacion de protocolos de bioseguridad y permiso de uso de aguas para ambos predios, pendiente por cargar documento con aclaracion del uso de aguas para el predio de LA MINA
	\$ 101.251.621		\$ 58.216.037,00	\$ 43.035.584,00					

PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA EL RUBI S.A.S., NIT. 901.501.721-0

FLUJO DE CAJA PROYECTADO

CONCEPTO	jun-22	jul-22	ago-22	sép-22
----------	--------	--------	--------	--------

PROYECCION DE VENTAS KILOGRAMOS

PRODUCCION BANANO EXTRA KILOGRAMO	7250	6520	7.250	7.620
PRODUCCION BANANO DE SEGUNDA KILOGRAMO	720	625	725	762

PROYECCION DE VENTAS

PRODUCCION BANANO EXTRA	5.800.000	5.216.000	5.800.000	6.096.000
PRODUCCION BANANO DE SEGUNDA	288.000	250.000	290.000	304.800
TOTAL VENTAS	6.088.000	5.466.000	6.090.000	6.400.800

GASTOS

PROYECCION DE GASTOS OPERACIONALES ADMINISTRATIVOS

SALARIOS	1.527.000	1.527.000	1.527.000	1.527.000
HONORARIOS ASESORIA CONTABLE	650.000	650.000	650.000	650.000
TOTAL GASTOS	2.177.000	2.177.000	2.177.000	2.177.000

PROYECCION DE COSTOS DE PRODUCCION

PRODUCCION BANANO EXTRA KILOGRAMO	102.708	92.367	102.708	107.950
PRODUCCION BANANO DE SEGUNDA KILOGRAMO	10.200	8.854	10.271	10.795
MANO DE OBRA DIRECTA	1.527.000	1.527.000	1.527.000	1.527.000
TOTAL COSTOS DE PRODUCCION	1.639.908	1.628.221	1.639.979	1.645.745

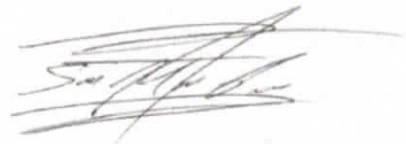
Flujo neto del periodo

2.271.092

1.660.779

2.273.021

2.578.055



Sandro Miguel Piedrahita Cáceres
Representante Legal



Luz Elena Sua Bolívar
CONTADOR PÚBLICO
TP 168171-T

CARTAGO VALLE DEL CAUCA 27 DE MAYO 2022

DIRIGIDO A:

DR. OSCAR FERNANDO CASTELLANOS DOMÍNGUEZ

Gerencia del proyecto

Universidad Nacional de Colombia - Gerencia del Fondo Emprender - SENA

ASUNTO: Solicitud de prórroga Contrato de Cooperación No.CO1.PCCNTR.1471299 de 2020

NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIOS	EL RUBI
NOMBRE DE LA EMPRESA	PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA EL RUBI S.A.S
NOMBRE DE EMPRENDEDOR (ES)	SANDRO MIGUEL PIEDRAHITA CACERES
UNIDAD DE EMPRENDIMIENTO	SBDC SENA CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES
ID O NUMERO DE PLAN DE NEGOCIO	74111
NO. DE CONTRATO DE COOPERACIÓN	CO1.PCCNTR.1471299 de 2020
FECHA DE INICIO	21/07/2021
TIEMPO DE PRORROGA SOLICITADO – NUMERO DE MESES (Numeros enteros)	2 MESES
CORREO ELECTRONICO ACTUALIZADO DONDE SE RECIBIRÁ LA MINUTA	niklily14@gmail.com

ANTECEDENTES DE LA SOLICITUD (Razones y/o argumentos):

El Emprendedor Sandro Miguel Piedrahita Cáceres, identificado con cedula 6.198.544, egresado SENA del programa SENA EMPRENDE RURAL con Plan de Negocio viabilizado y con asignación de recursos en convocatoria cerrada Fondo Emprender municipio de Bugalagrande n°181, con el emprendimiento que lleva por nombre EL RUBI identificado en plataforma Fondo Emprender con el ID 74111, con empresa constituida bajo la razón social PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA EL RUBI S.A.S con NIT 901.501.721-0, dedicada a la producción y comercialización de banano criollo de calidad ubicado en el corregimiento Ceylan, municipio de Bugalagrande del departamento del Valle del Cauca, con un monto de recursos aprobados por \$100.947.345 que proyecta generar 8 empleos para el desarrollo empresarial con el número de contrato CO1.PCCNTR.1471299 de 2020 con fecha de inicio 21/07/2021

A continuación, se expresan los motivos del retraso del desarrollo del plan de negocios:

1. Para el proyecto EL RUBI, en la fase de puesta en marcha se proyectó la inversión en dos predios, por lo cual, fue necesario validar ambos predios de acuerdo al anexo "Instructivo de pagos Fondo

Emprender”, algunos de los documentos para la validación del predio dependían de terceros lo que dificultó el cumplimiento de este trámite, y el proyecto duró 3 meses en esta fase, lo que generó que el periodo preoperativo sufriera un atraso en su ejecución, y esto afectó los procesos regulares, motivo por el cual no se pudo realizar ejecución presupuestal en el tiempo establecido.

2. El emprendedor ha presentado problemas de conectividad, por su ubicación en zona rural dispersa, que no permite un manejo regular de la plataforma, afectando los procesos del Fondo Emprender, resultando en retrasos en el cargue de información para la solicitud de pagos.
3. Cambio de contador: el proyecto ha sufrido cambio de contador en tres ocasiones, afectando el desarrollo de las metas, ya que implicaba tomar formalmente la contabilidad del nuevo contador, acoplarse a la empresa y el proyecto, hacer la validación y cierre de datos por cada uno de los profesionales, lo que afectó no solo el modelo contable, sino, el tiempo de validación sobre las decisiones ligadas al proceso financiero.
4. Se evidenció incumplimiento de terceros, como fue el caso del contrato de publicidad, afectando de manera directa la meta de mercadeo, lo que ocasionó que el proyecto se atrasará en el cumplimiento de uno de los indicadores más relevantes, que debe cumplirse al 100% para la decisión de condonación.
5. Cotizaciones y plazos de cobertura de precio: Se afectaron los plazos y tiempos de vigencia de las cotizaciones, (teniendo en cuenta la naturaleza rural del proyecto y la inestabilidad de los precios de agro insumos en la región), lo que ocurrió principalmente en la consecución de la semilla y los insumos; generando cambios en precios y plazos de entrega de las condiciones establecidas en el contrato de suministro, afectando de manera directa el proceso de cumplimiento con el “Instructivo de pagos Fondo Emprender”.
6. El proyecto sufrió atraso en la consecución del material vegetal, debido a la poca disponibilidad de la variedad de la semilla (Cavendish) que inicialmente se estipuló en el plan de negocios, así como la falta de documentación de los viveros para la realización del contrato de compra; por lo que se solicitó el cambio de la variedad de la semilla, de Cavendish a la variedad Gros Michel, que era de más fácil acceso.
7. A la fecha, el proyecto no alcanza la meta de venta proyectada; y el producto que se ha comercializado y que ha sido reportado por el proyecto (cerca del 50%), corresponde a la producción aporte del emprendedor.
8. A 26 de mayo de 2022, el proyecto cuenta con una ejecución presupuestal del 58.04%; el Emprendedor ha demostrado avances significativos en el cargue de la información, sin embargo, el retraso en la publicidad; el problema permanente de conectividad; la variabilidad de los precios, que demandan ajustes entre cotización y contrato; el cambio y posterior operación con la nueva variedad de semilla; y el equilibrio de oferta de producto en el mercado; son aspectos y variables que no son imputables a una falta de gestión del Emprendedor, como se evidencia en los soportes y actas del proyecto. De acuerdo al desarrollo y avance logrado, en las últimas semanas, se ha establecido que se demanda un espacio de tiempo de máximo cuatro meses, para continuar con los ajustes, y equilibrar

así la ejecución para dar cumplimiento con los compromisos establecidos en el contrato de cooperación.

SOLICITUD:

De acuerdo con lo expuesto en los antecedentes se solicita una prórroga para la ejecución del presente contrato por un tiempo de 2 meses.

A continuación, se relaciona la siguiente información que soporta la presente solicitud:

1.1. Flujo de caja

PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA EL RUBI S.A.S., NIT. 901.501.721-0				
FLUJO DE CAJA PROYECTADO				
CONCEPTO	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22
PROYECCION DE VENTAS KILOGRAMOS				
PRODUCCION BANANO EXTRA KILOGRAMO	7250	6520	7.250	7.620
PRODUCCION BANANO DE SEGUNDA KILOGRAMO	720	625	725	762
PROYECCION DE VENTAS				
PRODUCCION BANANO EXTRA	5.800.000	5.216.000	5.800.000	6.096.000
PRODUCCION BANANO DE SEGUNDA	288.000	250.000	290.000	304.800
TOTAL VENTAS	6.088.000	5.466.000	6.090.000	6.400.800
GASTOS				
PROYECCION DE GASTOS OPERACIONALES ADMINISTRATIVOS				
SALARIOS	1.527.000	1.527.000	1.527.000	1.527.000
HONORARIOS ASESORIA CONTABLE	650.000	650.000	650.000	650.000
TOTAL GASTOS	2.177.000	2.177.000	2.177.000	2.177.000
PROYECCION DE COSTOS DE PRODUCCION				
PRODUCCION BANANO EXTRA KILOGRAMO	102.708	92.367	102.708	107.950
PRODUCCION BANANO DE SEGUNDA KILOGRAMO	10.200	8.854	10.271	10.795
MANO DE OBRA DIRECTA	1.527.000	1.527.000	1.527.000	1.527.000
TOTAL COSTOS DE PRODUCCION	1.639.908	1.628.221	1.639.979	1.645.745
Flujo neto del periodo	2.271.092	1.660.779	2.273.021	2.578.055

https://drive.google.com/file/d/1m_3IW2bDEYfhwc8HHH0SGTBQ1kBP6fDv/view?usp=sharing

El proyecto cuenta con una asignación de recursos de \$101,251,621.00 de los cuales están aprobados por la fiducia \$ 57,335,021 lo que deja al proyecto con \$ 43,916,600.04 por ejecutar.

1.2. Diagnóstico o estado actual de los indicadores de gestión

	EMPLEO*	EJECUCION PRESUPUESTAL	MERCADEO	NBI	CONTRAPARTIDAS	PRODUCCIÓN	VENTA
META	8	\$101.251.621	4	10,35	7	85.150 kilogramos de banano	\$58.707.000
EJECUCION	2	\$ 58.216.037	4	1	7	39.698 kilogramos de banano	\$31.546.850
% EJECUCION	25%	57,49%	100%	100%	100%	46,62%	53,73%

Generación de Empleo: Se establece para el presente plan de negocio una meta de 8 empleos con las siguientes características:

	Cantidad	Cargo	Condición
Meta	1	Gerente Emprendedor	Contratado
	1	Contador	Contratado
	1	Asistente Técnico	Contratado
	1	Operario para manejo de arvenses	Sin condición
	1	Operario para manejo de plagas y enfermedades	Sin condición
	1	Operario para fertilización	Sin condición
	1	Operario para labores culturales	Sin condición
	1	Operario de cosecha	Sin condición
Total	8		

A la fecha la interventoría ha validado 2 empleos correspondiente al Gerente Emprendedor y Asistente Técnico, el proyecto cuenta con contadora contratada, sin embargo, a la fecha no cumple con el tiempo para la validación del empleo, y se encuentra pendiente por la validación de los empleos por jornal.

Gestión en la Ejecución Presupuestal: La meta correspondiente a la ejecución de contrato corresponde a \$101.251.621, la ejecución del emprendedor es de \$ 58.216.037 correspondiente al 57,49%. Recursos pendientes por ejecutar \$43,035,584

Gestión en Mercadeo: El plan de negocio completa una meta de 4 eventos de mercadeo correspondiente a los siguientes eventos:

	Cantidad	Descripción
Meta	1	Tarjetas de presentación
	1	Página web
	1	Etiquetas adhesivas
	1	Rótulos adhesivos
Total	4	

Se evidencia en plataforma que el emprendedor ha cargado la información correspondiente a los 4 eventos de mercados con aprobación por parte de la interventoría, el cumplimiento de este indicador es del 100%.

Gestión de ventas: Teniendo en cuenta la meta establecida en el plan de negocio las ventas a realizar corresponden a \$ 58.707.000, por concepto de la venta 85.150 kilogramos de banano. La ejecución de este indicador es de \$ 31.546.850 por venta de banano en kilogramos con un porcentaje de ejecución del 53,73%.

Gestión de producción: Teniendo en cuenta la meta establecida en el plan de negocio la producción que debe realizar corresponde a 85.150 kilogramos de banano. La ejecución de este indicador es de 46,62% que corresponde a la producción de 39.698 kilogramos de banano.

Contrapartidas: El número de contrapartidas que tiene el plan de negocio es 7 durante la ejecución del plan de negocio se han realizado 7 contrapartidas el cumplimiento de este indicador es de 100%.

1.3. Proyección de cumplimiento de indicadores de gestión y resultados y efectividad empresarial y de obligaciones contractuales a través de cronograma proyectado de cumplimiento de las metas e indicadores establecidos y otras obligaciones contractuales pendiente a la fecha

PROYECCIÓN FINANCIERA DEL PLAN DE TRABAJO PARA CULMINAR EL PROYECTO 73799 – AMBIENTES SOSTENIBLES						
ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO	EJECUTADO	PROYECCIÓN MESES RESTANTES Y DOS MES DE PRORROGA				TOTAL POR EJECUTAR
		JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	
SISTEMA DE FERTIRRIEGO	\$8,500,000	\$8,500,000.00				\$ 8,500,000
MATERIAL VEGETAL SEMILLA PLÁTANO	\$0	\$5,812,500.00				\$ 5,812,500
MONTAJE CULTIVO: ADECUACIONES PARA MANEJO INSUMOS Y POSCOSECHA	\$0		\$7,932,498.08			\$ 7,932,498
PUBLICIDAD	\$910,000	\$390,000.00				\$ 390,000
INSUMOS: BOLSAS, CINTAS, SEÑALIZACIÓN, PROTECCIÓN	\$0	\$554,501.92				\$ 554,502
SERVICIOS PUBLICOS	\$0	\$120,659.00	\$133,670.00	\$135,671.00		\$ 390,000
IMPLEMENTACIÓN SG-SST	\$400,000	\$400,000.00				\$ 400,000
REGISTRO DE MARCA	\$0	\$564,750.00				\$ 564,750
DOTACION EMPLEADOS	\$0	\$324,000.00				\$ 324,000
SEGURO TODO RIESGO	\$0		\$700,000.00			\$ 700,000
CONTADOR	\$1,300,000	\$2,600,000.00				\$ 2,600,000
NOMINA	\$14,240,737	\$1,582,020.00				\$ 1,582,020
JORNALES	\$0	\$12,516,000.00		\$769,314.00		\$ 13,285,314

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/12nKuzPMY3UYFowsCn13NGbEpVuWaQyGy/edit?usp=sharing&ouid=104738865567135319835&rtoref=true&sd=true>

https://drive.google.com/file/d/14sXDdOIKFaRbOCSFn3Q0Vsh_cPXE0XK0/view?usp=sharing

ANEXOS:

A continuación, se relacionan algunos documentos que respaldan dicha solicitud

- 1- Carta de la solicitud por parte del emprendedor solicitud de prórroga (FEMP-003).

- 2- Comunicaci3n suscrita por el L3der de Red o L3der de la unidad de emprendimiento con el an3lisis de la justificaci3n expuesta por el emprendedor y una recomendaci3n frente a la solicitud del emprendedor
- 3- Flujo de caja
- 4- Diagn3stico o estado actual de los indicadores de gesti3n respaldada con acta de seguimiento por parte del Orientador de Emprendimiento
- 5- Proyecci3n de cumplimiento de indicadores de gesti3n y resultados y efectividad empresarial



SANDRO MIGUEL PIEDRAHITA CACERES

C.C.: 6.198.544

NO. DE CONTRATO CO1.PCCNTR.1471299 de 2020

ID DEL PROYECTO: EL RUBI ID 74111

PROYECCIÓN FINANCIERA DEL PLAN DE TRABAJO PARA CULMINAR EL PROYECTO 73799 – AMBIENTES SOSTENIBLES						
ACTIVIDADES DEL PLAN OPERTIVO		PROYECCIÓN MESES RESTANTES Y UN MES DE PRORROGA				TOTAL POR EJECUTAR
	EJECUTADO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	
SISTEMA DE FERTIRRIEGO	\$8,500,000	\$8,500,000.00				\$ 8,500,000
MATERIAL VEGETAL SEMILLA PLÁTANO	\$0	\$5,812,500.00				\$ 5,812,500
MONTAJE CULTIVO: ADECUACIONES PARA MANEJO INSUMOS Y POSCOSECHA	\$0		\$7,932,498.08			\$ 7,932,498
PUBLICIDAD	\$910,000	\$390,000.00				\$ 390,000
INSUMOS: BOLSAS, CINTAS, SEÑALIZACIÓN, PROTECCIÓN	\$0	\$554,501.92				\$ 554,502
SERVICIOS PUBLICOS	\$0	\$120,659.00	\$133,670.00	\$135,671.00		\$ 390,000
IMPLEMENTACIÓN SG-SST	\$400,000	\$400,000.00				\$ 400,000
REGISTRO DE MARCA	\$0	\$564,750.00				\$ 564,750
DOTACION EMPLEADOS	\$0	\$324,000.00				\$ 324,000
SEGURO TODO RIESGO	\$0		\$700,000.00			\$ 700,000
CONTADOR	\$1,300,000	\$2,600,000.00				\$ 2,600,000
NOMINA	\$14,240,737	\$1,582,020.00				\$ 1,582,020
JORNALES	\$0	\$12,516,000.00		\$769,314.00		\$ 13,285,314

Anexo 5. Comunicación B.Fl.1 [T]-1299-360-22

Bogotá, 23 de junio de 2022

B.FI.1 [T]-1299-360-22

Señora:

SANDRO MIGUEL PIEDRAHITA CACERES

Emprendedor

ID. 74111 – EL RUBI

niklily14@gmail.com

Asunto: Notificación decisión solicitud de prórroga al contrato de cooperación empresarial No. 282-181-2021 ID. 74111– EL RUBI

Reciba un cordial saludo:

En cumplimiento de lo establecido en el protocolo “*Novedades Contractuales*”, el Acuerdo 010 de 2019, el Contrato de Cooperación Empresarial No. 282-181-2021, los términos de referencia de la convocatoria 181 y especialmente lo determinado en los manuales, acuerdos y resoluciones vigentes que regulan y reglamentan el Fondo Emprender, se procede a notificarle la aprobación de la prórroga solicitada.

Conforme lo anterior, le informamos que, el proceso de firma dará inicio y se le informará los pasos a seguir para la suscripción del otrosí correspondiente al contrato de cooperación empresarial 282-181-2021.

Copia de la información aquí plasmada será comunicada a la Universidad de Antioquia para los fines pertinentes.

Cordialmente,



ÓSCAR FERNANDO CASTELLANOS DOMÍNGUEZ

Gerente del Proyecto

Contrato Interadministrativo N°

CO1.PCCNTR.1471299

senafe2020_fibog@unal.edu.co

Copia:

carolinajt@sena.edu.co
cmhoyos@sena.edu.co
lsoler@sena.edu.co
crosado@unal.edu.co

**Universidad
Nacional
de Colombia**



Gerencia Fondo Emprender - SENA - Universidad Nacional de Colombia <senafe2020_fibog@unal.edu.co>

Notificación decisión solicitud de prórroga al contrato de cooperación empresarial No. 282-181-2021 ID. 74111- EL RUBI

Gerencia Fondo Emprender - SENA - Universidad Nacional de Colombia <senafe2020_fibog@unal.edu.co>

23 de junio de 2022, 15:39

Para: Anyely Nicol Piedrahita Agudelo <niklily14@gmail.com>

Cc: Carolina Jaramillo Torres <carolinajt@sena.edu.co>, Claudia Milena Hoyos Torres <cmhoyos@sena.edu.co>, Lizeth Nairobi Soler Betancurt <Insoler@sena.edu.co>, Carlos Jose Rosado Gamboa <crosado@unal.edu.co>, Nelsy Edith Cely Acevedo <ncelya@unal.edu.co>, Oscar Fernando Castellanos Dominguez <ofcastellanosd@unal.edu.co>, Coordinacion Administrativa del Proyecto De Extension Gerencia Fondo Emprender <admsena20_fibog@unal.edu.co>

Señora:

SANDRO MIGUEL PIEDRAHITA CACERES

Emprendedor

ID. 74111 - EL RUBI

Asunto: Notificación decisión solicitud de prórroga al contrato de cooperación empresarial No. 282-181-2021 ID. 74111- EL RUBI

Reciba un cordial saludo:

En cumplimiento de lo establecido en el protocolo “Novedades Contractuales”, el Acuerdo 010 de 2019, el Contrato de Cooperación Empresarial No. 282-181-2021, los términos de referencia de la convocatoria 181 y especialmente lo determinado en los manuales, acuerdos y resoluciones vigentes que regulan y reglamentan el Fondo Emprender, se procede a notificarle la aprobación de la prórroga solicitada.

Conforme lo anterior, le informamos que, el proceso de firma dará inicio y se le informará los pasos a seguir para la suscripción del otrosí correspondiente al contrato de cooperación empresarial 282-181-2021.

Copia de la información aquí plasmada será comunicada a la Universidad de Antioquia para los fines pertinentes.

Cordialmente,

Oscar Fernando Castellanos Domínguez

Gerencia del proyecto

Universidad Nacional de Colombia - Gerencia del Fondo Emprender - SENA

Teléfono 3165000 Ext. 10730 - 10729

Nelsy Edith Cely Acevedo

Coordinación Operativa

Universidad Nacional de Colombia - Gerencia del Fondo Emprender - SENA

Teléfono 3165000 Ext. 10730 - 10729



B.FI.1 [T]-1299-360-22.pdf
232K